



**20 DE ABRIL 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Dan freno al Tren Maya



Aprueban ley, pero



AMLO: a revisión, los contratos autorizados para el litio



Disolvió México grupo de élite antinarco que trabajó con la DEA



México canceló grupo antinarco formado por DEA



Tronó México unidad de élite que se entendía con la DEA



Acusan a la SEP de renunciar a la calidad educativa y desarrollo científico



Sedena pide 300 mdp para equinoterapias



Pierde impulso la economía mexicana



FMI ajusta a la baja expectativa de PIB en México, de 2.8 a 2% para el 2022



Migración ilegal de mexicanos a EU crece 48% y llega a niveles máximos



Sedena gasta 1,500 mdp para corregir ciberfallas



A revisión, 48 concesiones para litio



México enfrenta estancación, alertan analistas



Cotemar: el legado vivo de Lozoya



Deja Corte en firme la reforma a Ley Eléctrica



Prevén ola de amparos por la aprobación de la Ley Minera



Con Ley Minera, Ricardo Monreal logra mayoría calificada



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

Llama **UPN** a egresados de licenciatura en educación preescolar a concluir titulación (Milenio.com.mx)

Llama **UPN** a egresados de licenciatura en educación preescolar a concluir titulación (msn.com)

**UPN** convoca a concluir trámite de titulación a egresados de Educación Preescolar (Once noticias digital)

Convoca **UPN** a egresados a participar en cursos de titulación (MVS noticias.com)

Convoca **UPN** a egresados de licenciatura en Educación Preescolar a concluir el trámite de titulación (Al momento.mx)

Convoca **UPN** a egresados de licenciatura en Educación Preescolar a concluir el trámite de titulación (solo boletines.com)

- Entrega la UNAM informe de su cuenta pública a la Cámara de Diputados (La Jornada, p. 10)
- UNAM cumple pese a limitaciones en el presupuesto, afirma Graue (24 Horas, p. 6)
- Hallan en IPN químico contra cáncer de mama (Excelsior, p. 11)
- Sheinbaum: universidades deben desarrollar tecnología (Excelsior, p. 2)
- Acuerdo IMSS-Conacyt para desarrollar equipos médicos y fármacos (La Jornada, p. 17)

### SEP

- Acusan a la SEP de renunciar a la calidad educativa y desarrollo científico (La Crónica, p. PP y 6)
- Por tercera vez, modifican fecha para reunión con titular de la SEP (24 Horas, p. 6)



## SECTOR EDUCATIVO

- **Invitan a superarse (El Heraldo de México, p. 21)**
- **Clases en refugio antiaéreo (La Crónica, p. 1)**
- **Atentado a escuelas hazara causa seis muertos en Kabul (La Crónica, p. 17)**

## NORMALES

- **Normalistas se plantan en el Centro de Morelia (La Razón, p. 8)**

**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

## Llama **UPN** a egresados de licenciatura en educación preescolar a concluir titulación

Con tres cursos presenciales como opción de titulación y con una duración de 120 horas distribuidas en cuatro módulos, divididos en dos cuatrimestres, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de la Ciudad de México convocó a los egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), a concluir el trámite de titulación.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que los cursos que se ofertan en el programa de actualización profesional 2022 son: Educación y práctica docente para las personas que estudiaron en las unidades: 094, Centro; 096, Norte; 097, Sur y 098, Oriente; Educación y Derechos Humanos para las y los egresados de las Unidades 094, Centro; 096, Norte y 097, Sur, y Nuevos vínculos, escuela y diversidad familiar en tiempos de COVID-19 para las unidades 096, Norte y 097, Sur.

Detalló que la presentación y desarrollo del programa de actualización profesional 2022 para los aspirantes se llevará a cabo el próximo 27 de abril en modalidad virtual, donde cada Unidad **UPN**-CDMX informará en sus canales oficiales de comunicación la liga para la reunión.

El periodo de registro y envío de documentos de aspirantes, será del 19 al 29 de abril a través del correo electrónico de cada unidad de la que egresaron: Unidad 094, Centro: [unidad094@upn.mx](mailto:unidad094@upn.mx); Unidad 096, Norte: [unidad096@g.upn.mx](mailto:unidad096@g.upn.mx); Unidad 097, Sur: [serviciosescolaresU097@upn.mx](mailto:serviciosescolaresU097@upn.mx), y Unidad 098, Oriente: [coordinaciondetitulacion2021@gmail.com](mailto:coordinaciondetitulacion2021@gmail.com)

Posterior al registro, del 3 al 5 de mayo se llevará a cabo el proceso de valoración de documentos presentados.

Los aspirantes aceptados serán notificados el próximo 7 de mayo vía correo electrónico y las inscripciones se realizarán los días 11 y 12 del mismo mes, iniciando cursos el próximo 14 de mayo.

Deberán ser egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), tener al menos dos años de haber concluido sus estudios a partir de la convocatoria, contar con el certificado que acredite 100 por ciento de los créditos de la licenciatura, y carta de liberación del servicio social.



**MILENIO**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	POLÍTICA	<a href="http://WWW.MILENIO.COM">WWW.MILENIO.COM</a>

Para cualquier duda dirigirse a los contactos en las respectivas Unidades **UPN** CDMX: 094, Centro dudas\_tramites\_094serviciosescolares@upn.mx, 096, Norte, a los teléfonos 562096 0475 y 555649 5645; Unidad 097, Sur emerida@upn.mx, y a la Unidad 098, Oriente coordinaciondetitulacion2021@gmail.com. Los aspirantes podrán consultar la convocatoria a través de la página <https://bit.ly/3vrmSNN>

<https://www.milenio.com/politica/llama-upn-egresados-licenciatura-educacion-preescolar-titulase>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="http://WWW.MSN.COM">WWW.MSN.COM</a>

## Llama **UPN** a egresados de licenciatura en educación preescolar a concluir titulación

Con tres cursos presenciales como opción de titulación y con una duración de 120 horas distribuidas en cuatro módulos, divididos en dos cuatrimestres, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de la Ciudad de México convocó a los egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), a concluir el trámite de titulación.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que los cursos que se ofertan en el programa de actualización profesional 2022 son: Educación y práctica docente para las personas que estudiaron en las unidades: 094, Centro; 096, Norte; 097, Sur y 098, Oriente; Educación y Derechos Humanos para las y los egresados de las Unidades 094, Centro; 096, Norte y 097, Sur, y Nuevos vínculos, escuela y diversidad familiar en tiempos de COVID-19 para las unidades 096, Norte y 097, Sur.

Detalló que la presentación y desarrollo del programa de actualización profesional 2022 para los aspirantes se llevará a cabo el próximo 27 de abril en modalidad virtual, donde cada Unidad **UPN**-CDMX informará en sus canales oficiales de comunicación la liga para la reunión.

El periodo de registro y envío de documentos de aspirantes, será del 19 al 29 de abril a través del correo electrónico de cada unidad de la que egresaron: Unidad 094, Centro: [unidad094@upn.mx](mailto:unidad094@upn.mx); Unidad 096, Norte: [unidad096@g.upn.mx](mailto:unidad096@g.upn.mx); Unidad 097, Sur: [serviciosescolaresU097@upn.mx](mailto:serviciosescolaresU097@upn.mx), y Unidad 098, Oriente: [coordinaciondetitulacion2021@gmail.com](mailto:coordinaciondetitulacion2021@gmail.com)

Posterior al registro, del 3 al 5 de mayo se llevará a cabo el proceso de valoración de documentos presentados.

Los aspirantes aceptados serán notificados el próximo 7 de mayo vía correo electrónico y las inscripciones se realizarán los días 11 y 12 del mismo mes, iniciando cursos el próximo 14 de mayo.

Deberán ser egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), tener al menos dos años de haber concluido sus estudios a partir de la convocatoria, contar con el certificado que acredite 100 por ciento de los créditos de la licenciatura, y carta de liberación del servicio social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="http://WWW.MSN.COM">WWW.MSN.COM</a>

Para cualquier duda dirigirse a los contactos en las respectivas Unidades **UPN** CDMX: 094, Centro dudas\_tramites\_094serviciosescolares@upn.mx, 096, Norte, a los teléfonos 562096 0475 y 555649 5645; Unidad 097, Sur emerida@upn.mx, y a la Unidad 098, Oriente coordinaciondetitulacion2021@gmail.com. Los aspirantes podrán consultar la convocatoria a través de la página <https://bit.ly/3vrmSNN>

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/llama-upn-a-egresados-de-licenciatura-en-educaci%C3%B3n-preescolar-a-concluir-titulaci%C3%B3n/ar-AAWnxCV>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NACIONAL	<a href="http://WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL">WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL</a>

## **UPN convoca a concluir trámite de titulación a egresados de Educación Preescolar**

Con tres cursos presenciales como opción de titulación y con una duración de 120 horas distribuidas en cuatro módulos, divididos en dos cuatrimestres, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de la Ciudad de México convoca a las y los egresados de la licenciatura en Educación Preescolar, Plan 2008, a concluir el trámite de titulación.

Los cursos que se ofertan en el programa de actualización profesional 2022 son: Educación y práctica docente para las personas que estudiaron en las unidades: 094, Centro; 096, Norte; 097, Sur y 098, Oriente; Educación y Derechos Humanos para las y los egresados de las Unidades 094, Centro; 096, Norte y 097, Sur, y Nuevos vínculos, escuela y diversidad familiar en tiempos de COVID-19 para las unidades 096, Norte y 097, Sur.

La presentación y desarrollo del programa de actualización profesional 2022 para las y los aspirantes se llevará a cabo el próximo 27 de abril en modalidad virtual, donde cada Unidad **UPN**-CDMX informará en sus canales oficiales de comunicación la liga para la reunión.

El periodo de registro y envío de documentos de aspirantes, será del 19 al 29 de abril a través del correo electrónico de cada unidad de la que egresaron: Unidad 094, Centro: [unidad094@upn.mx](mailto:unidad094@upn.mx); Unidad 096, Norte: [unidad096@g.upn.mx](mailto:unidad096@g.upn.mx); Unidad 097, Sur: [serviciosescolaresU097@upn.mx](mailto:serviciosescolaresU097@upn.mx), y Unidad 098, Oriente: [coordinaciondetitulacion2021@gmail.com](mailto:coordinaciondetitulacion2021@gmail.com)

Posterior al registro, del 3 al 5 de mayo se llevará a cabo el proceso de valoración de documentos presentados.

Las y los aspirantes aceptados serán notificados el próximo 7 de mayo vía correo electrónico y las inscripciones se realizarán los días 11 y 12 del mismo mes, iniciando cursos el próximo 14 de mayo.

Deberán ser egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), tener al menos dos años de haber concluido sus estudios a partir de la convocatoria, contar con el certificado que acredite 100 por ciento de los créditos de la licenciatura, y carta de liberación del servicio social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NACIONAL	<a href="http://WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL">WWW.ONCENOTICIAS.DIGITAL</a>

Para cualquier duda dirigirse a los contactos en las respectivas Unidades **UPN** CDMX: 094, Centro dudas\_tramites\_094serviciosescolares@upn.mx, 096, Norte, a los teléfonos 562096 0475 y 555649 5645; Unidad 097, Sur emerida@upn.mx, y a la Unidad 098, Oriente coordinaciondetitulacion2021@gmail.com. Los aspirantes podrán consultar la convocatoria a través de la página <https://bit.ly/3vrmSNN>

<https://oncenoticias.digital/nacional/upn-convoca-a-egresados-de-licenciatura-en-educacion-preescolar-a-concluir-el-tramite-de-titulacion/>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="https://mvsnoticias.com">MVSNOTICIAS.COM</a>

## Convoca UPN a egresados a participar en cursos de titulación

La **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de la Ciudad de México convocó a los egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), a concluir el trámite de titulación.

Para ello, informó, cuenta con tres cursos presenciales como opción de titulación y con una duración de 120 horas distribuidas en cuatro módulos, divididos en dos cuatrimestres.

En un comunicado la instalación detalló que los cursos que se ofertan en el programa de actualización profesional 2022 son: Educación y práctica docente para las personas que estudiaron en las unidades: 094, Centro; 096, Norte; 097, Sur y 098, Oriente; Educación y Derechos Humanos para las y los egresados de las Unidades 094, Centro; 096, Norte y 097, Sur, y Nuevos vínculos, escuela y diversidad familiar en tiempos de COVID-19 para las unidades 096, Norte y 097, Sur.

Señaló que la presentación y desarrollo del programa de actualización profesional 2022 para los aspirantes se llevará a cabo el próximo 27 de abril en modalidad virtual, donde cada Unidad **UPN**-CDMX publicará en sus canales oficiales de comunicación la liga para la reunión.

Agregó que el periodo de registro y envío de documentos de aspirantes, será del 19 al 29 de abril a través del correo electrónico de cada unidad de la que egresaron: Unidad 094, Centro: [unidad094@upn.mx](mailto:unidad094@upn.mx); Unidad 096, Norte: [unidad096@g.upn.mx](mailto:unidad096@g.upn.mx); Unidad 097, Sur: [serviciosescolaresU097@upn.mx](mailto:serviciosescolaresU097@upn.mx), y Unidad 098, Oriente: [coordinaciondetitulacion2021@gmail.com](mailto:coordinaciondetitulacion2021@gmail.com)

Asimismo la **UPN** precisó que después del registro, del 3 al 5 de mayo, se llevará a cabo el proceso de valoración de documentos presentados; mientras que los aspirantes aceptados serán notificados el próximo 7 de mayo vía correo electrónico, luego serán las inscripciones los días 11 y 12 del mismo mes e iniciarán cursos el próximo 14 de mayo.

Los aspirantes pueden consultar la convocatoria a través de la página <https://bit.ly/3vrmSNN>

[https://mvsnoticias.com/noticias/destacado\\_app/convoca-upn-a-egresados-a-participar-en-cursos-de-titulacion/](https://mvsnoticias.com/noticias/destacado_app/convoca-upn-a-egresados-a-participar-en-cursos-de-titulacion/)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="http://ALMOMENTO.MX">ALMOMENTO.MX</a>

## Convoca **UPN** a egresados de licenciatura en Educación Preescolar a concluir el trámite de titulación

CIUDAD DE MÉXICO.- Con tres cursos presenciales como opción de titulación y con una duración de 120 horas distribuidas en cuatro módulos, divididos en dos cuatrimestres, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de la Ciudad de México convoca a las y los egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), a concluir el trámite de titulación.

Los cursos que se ofertan en el programa de actualización profesional 2022 son: Educación y práctica docente para las personas que estudiaron en las unidades: 094, Centro; 096, Norte; 097, Sur y 098, Oriente; Educación y Derechos Humanos para las y los egresados de las Unidades 094, Centro; 096, Norte y 097, Sur, y Nuevos vínculos, escuela y diversidad familiar en tiempos de COVID-19 para las unidades 096, Norte y 097, Sur.

La presentación y desarrollo del programa de actualización profesional 2022 para las y los aspirantes se llevará a cabo el próximo 27 de abril en modalidad virtual, donde cada Unidad **UPN**-CDMX informará en sus canales oficiales de comunicación la liga para la reunión.

El periodo de registro y envío de documentos de aspirantes, será del 19 al 29 de abril a través del correo electrónico de cada unidad de la que egresaron: Unidad 094, Centro: [unidad094@upn.mx](mailto:unidad094@upn.mx); Unidad 096, Norte: [unidad096@g.upn.mx](mailto:unidad096@g.upn.mx); Unidad 097, Sur: [serviciosescolaresU097@upn.mx](mailto:serviciosescolaresU097@upn.mx), y Unidad 098, Oriente: [coordinaciondetitulacion2021@gmail.com](mailto:coordinaciondetitulacion2021@gmail.com)

Posterior al registro, del 3 al 5 de mayo se llevará a cabo el proceso de valoración de documentos presentados.

Las y los aspirantes aceptados serán notificados el próximo 7 de mayo vía correo electrónico y las inscripciones se realizarán los días 11 y 12 del mismo mes, iniciando cursos el próximo 14 de mayo.

Deberán ser egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), tener al menos dos años de haber concluido sus estudios a partir de la convocatoria, contar con el certificado que acredite 100 por ciento de los créditos de la licenciatura, y carta de liberación del servicio social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="https://almomento.mx">ALMOMENTO.MX</a>

Para cualquier duda dirigirse a los contactos en las respectivas Unidades **UPN** CDMX: 094, Centro dudas\_tramites\_094serviciosescolares@upn.mx, 096, Norte, a los teléfonos 562096 0475 y 555649 5645; Unidad 097, Sur emerida@upn.mx, y a la Unidad 098, Oriente coordinaciondetitulacion2021@gmail.com. Los aspirantes podrán consultar la convocatoria a través de la página <https://bit.ly/3vrmSNN>

<https://almomento.mx/convoca-upn-a-egresados-de-licenciatura-en-educacion-preescolar-a-concluir-el-tramite-de-titulacion/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="http://ALMOMENTO.MX">ALMOMENTO.MX</a>

## Convoca **UPN** a egresados de licenciatura en Educación Preescolar a concluir el trámite de titulación

Con tres cursos presenciales como opción de titulación y con una duración de 120 horas distribuidas en cuatro módulos, divididos en dos cuatrimestres, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** de la Ciudad de México convoca a las y los egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), a concluir el trámite de titulación.

Los cursos que se ofertan en el programa de actualización profesional 2022 son: Educación y práctica docente para las personas que estudiaron en las unidades: 094, Centro; 096, Norte; 097, Sur y 098, Oriente; Educación y Derechos Humanos para las y los egresados de las Unidades 094, Centro; 096, Norte y 097, Sur, y Nuevos vínculos, escuela y diversidad familiar en tiempos de COVID-19 para las unidades 096, Norte y 097, Sur.

La presentación y desarrollo del programa de actualización profesional 2022 para las y los aspirantes se llevará a cabo el próximo 27 de abril en modalidad virtual, donde cada Unidad **UPN**-CDMX informará en sus canales oficiales de comunicación la liga para la reunión.

El periodo de registro y envío de documentos de aspirantes, será del 19 al 29 de abril a través del correo electrónico de cada unidad de la que egresaron: Unidad 094, Centro: [unidad094@upn.mx](mailto:unidad094@upn.mx); Unidad 096, Norte: [unidad096@g.upn.mx](mailto:unidad096@g.upn.mx); Unidad 097, Sur: [servicioscolaresU097@upn.mx](mailto:servicioscolaresU097@upn.mx), y Unidad 098, Oriente: [coordinaciondetitulacion2021@gmail.com](mailto:coordinaciondetitulacion2021@gmail.com)

Posterior al registro, del 3 al 5 de mayo se llevará a cabo el proceso de valoración de documentos presentados.

Las y los aspirantes aceptados serán notificados el próximo 7 de mayo vía correo electrónico y las inscripciones se realizarán los días 11 y 12 del mismo mes, iniciando cursos el próximo 14 de mayo.

Deberán ser egresados de la licenciatura en Educación Preescolar (Plan 2008), tener al menos dos años de haber concluido sus estudios a partir de la convocatoria, contar con el certificado que acredite 100 por ciento de los créditos de la licenciatura, y carta de liberación del servicio social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
19/04/2022	NOTICIAS	<a href="https://almomento.mx">ALMOMENTO.MX</a>

Para cualquier duda dirigirse a los contactos en las respectivas Unidades UPN CDMX: 094, Centro dudas\_tramites\_094serviciosescolares@upn.mx, 096, Norte, a los teléfonos 562096 0475 y 555649 5645; Unidad 097, Sur emerida@upn.mx, y a la Unidad 098, Oriente coordinaciondetitulacion2021@gmail.com. Los aspirantes podrán consultar la convocatoria a través de la página <https://bit.ly/3vrmSNN>

<https://soloboletines.com/?p=109028>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	10

## Entrega la UNAM informe de su cuenta pública a la Cámara de Diputados

Con el presupuesto que tenemos hemos podido cumplir satisfactoriamente con la encomienda que nos da la nación: afirma el rector Graue

**ENRIQUE MÉNDEZ**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cumplió ayer con la entrega del informe de su cuenta pública a la Cámara de Diputados, y en la reunión protocolaria, los legisladores reconocieron a la casa de estudios como “una institución fundamental para el desarrollo del país”.

En la reunión con la Comisión de Vigilancia de la Cámara, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, refirió que “en estos dos años de pandemia, los estudiantes se vieron afectados en su forma de aprender y los docentes en su forma de enseñar”.

Además, resaltó que el 29 de marzo, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la cuenta pública y detalló que la mayor parte del presupuesto para la UNAM se ejerce en la docencia. “Más de dos terceras partes del gasto van encaminadas a ello, para cubrir las necesidades de 367 mil alumnos”, indicó.

Expuso que, gracias a los esfuerzos de la secretaría administrativa y del patronato, se pudieron cubrir becas de conectividad, así como comprar tabletas y computadoras para facilitar el tránsito escolar de los alumnos, que finalmente se consiguió.

Durante la reunión, Mario Luis Fuentes Alcalá, presidente de la Junta de Patronos del Patronato Universitario, resaltó que, a pesar de la pandemia, se mantuvo la actividad académica y la UNAM ganó tiempo hacia adelante en sus procesos tecnológicos y pedagógicos.

“México requiere a la universidad pública porque es eje fundamental para mejor curso de desarrollo”, expuso ante los diputados.

Más tarde, en entrevista, Enrique Graue señaló que, además de las auditorías que periódicamente realiza la Auditoría Superior de la Federación al gasto ejercicio por la UNAM, la casa de estudios entrega su cuenta anualizada.

A la pregunta de si se han aplicado recortes al presupuesto de la UNAM, expuso que se han recibido puntualmente los fondos. “Siempre es insuficiente para fines educativos, no sólo para nosotros, sino para todas las instituciones de educación superior, pero con el presupuesto que tenemos hemos podido cumplir satisfactoriamente con la encomienda que nos da la nación.”

—¿Está superado el conflicto con el Presidente? —se le preguntó.

—Yo no tengo ningún conflicto con el Presidente —respondió.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	6

**Conocimiento.** La institución generó más de la tercera parte de la investigación que se realiza en el país

JORGE X. LÓPEZ

Luego de entregar la cuenta pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, el rector Enrique Graue expresó que el presupuesto para la institución siempre ha sido insuficiente para fines educativos.

Puntualizó que la falta de recursos no solo aplica para la UNAM, sino que es una situación que enfrentan todas las instituciones de educación superior.

“Pero hemos podido, con el presupuesto que tenemos, cumplir satisfactoriamente con la encomienda que nos da la Nación”, expresó el rector.

Explicó que el ejercicio presupuestal se dedica, en su mayor parte, a la docencia, más de las dos terceras partes de los recursos que recibe la *Máxima Casa de Estudios* del país se utilizan para cubrir las necesidades de 367 mil alumnos, que en los pasados dos años se vieron afectados en su forma de aprender y los docentes en su manera de enseñar, debido a la

**LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS DESTINA LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS A DOCENCIA**

# UNAM cumple pese a limitaciones en el presupuesto, afirma Graue



**POSTURA.** El rector de la UNAM, Enrique Graue, acudió a San Lázaro donde recordó que el presupuesto asignado a la institución es insuficiente.

pandemia de Covid-19.

Graue destacó que gracias a los esfuerzos que realizó la Secretaría Administrativa y del Patronato de la UNAM se pudieron comprar decenas

de miles de becas de conectividad, tabletas y computadoras para facilitar el trabajo escolar.

Una tercera parte adicional, continuó el rector, se destina a la inves-

tigación, donde la demanda de recursos siempre existe por la necesidad y exigencia que tiene el país de crecer en conocimientos, además de sostener servicios como el Servicio Sismológico Nacional, la Biblioteca y Hemeroteca nacionales.

“La investigación se mantuvo firme en todos los sentidos durante los últimos dos años, prueba de ello es la presencia en los estándares internacionales; más de la tercera parte de la producción científica nacional surge de la UNAM, se crearon sensores, vacunas, instrumentos, insumos para la salud y una serie de recursos sociales y económicos”, dijo ante los legisladores.

El diputado y vicepresidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda (PAN) celebró la presentación de la cuenta pública y destacó que la UNAM y su autonomía han sido re-

ferentes para dotar de esta facultad a diversas instituciones como el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional Electoral (INE), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“La autonomía”, señaló, “es la manifestación de las libertades dentro de la pluralidad y eso es lo que significa auténticamente la palabra Universidad”.

Por su parte, el diputado Pablo Angulo (PRI), presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, apuntó que la fiscalización y la transparencia son herramientas fundamentales en una democracia, por lo que hizo un reconocimiento a la Universidad Nacional por su rendición de cuentas.

CUARTOCERO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	11

SE REDUJERON 40%

## Hallan en IPN químico contra cáncer de mama

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Después de tres semanas de tratar a modelos animales con un compuesto obtenido de la planta *Verbena persicifolia*, conocida comúnmente como huichín, científicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) comprobaron que los tumores de cáncer de mama triple negativo se redujeron 40 por ciento.

Con ello se abre la posibilidad de contar en un futuro con un nuevo tratamiento para combatir el cáncer de mama triple negativo, el cual es agresivo y de mal pronóstico.

María del Carmen Cruz López, titular del proyecto que se realiza en el Centro de Investigación en Biotecnología Aplicada (CIBA) Tlaxcala, explicó que elaboraron un extracto a partir de la planta *Verbena persicifolia*, del cual separaron los compuestos.

"Obtuvimos un compuesto de tipo sesquiterpeno, que probamos en su estado natural en ratas

wistar, previamente inoculadas con células de cáncer de mama triple negativo"

"La nueva molécula redujo en 40% el tumor desarrollado por las ratas, comparado con un medicamento usado para tratar ese tipo de cáncer, que disminuyó 55 por ciento la masa tumoral", detalló la catedrática adscrita al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I.

La investigadora destacó la importancia del hallazgo, ya que las células del cáncer de mama triple negativo no poseen receptores y por ello es difícil encontrar o diseñar fármacos que inhiban el crecimiento tumoral.

En ese contexto dijo que en el mediano plazo se estandarizarán las dosis y realizarán las pruebas de toxicidad que marca la normatividad.

Cuando se cuente con la evidencia requerida, y si la investigación sigue un curso favorable, los investigadores aplicarán herramientas biotecnológicas para obtener el compuesto activo a partir de células o tallos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	2

## Sheinbaum: universidades deben desarrollar tecnología

El litio es un mineral estratégico para el desarrollo del país, consideró la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por lo que calificó de histórica la aprobación de la reforma a la Ley Minera.

La mandataria capitalina indicó que entregar la explotación del litio a empresas transnacionales sería equivalente a otorgar la extracción de petróleo a extranjeros.

Dijo que el litio, que es básico en la fabricación de baterías, pertenece a México y su explotación, regida por una dependencia nacional, permitirá al país no depender de nadie.

La mandataria capitalina consideró que el litio es un componente importante de la transición energética del petróleo hacia la electricidad porque varios productos como teléfonos, vehículos, entre otros requieren baterías.



Si ese mineral se les deja a empresas trasnacionales para su explotación, es casi como si el petróleo se les dejara a otros para su explotación."

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Sheinbaum Pardo consideró también que es necesario que las universidades de todo el país desarrollen tecnologías para la explotación del litio.

— Jonds López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	17

## Acuerdo IMSS-Conacyt para desarrollar equipos médicos y fármacos

**LAURA POY SOLANO**

Con inversión de 300 millones de pesos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) suscribieron ayer un acuerdo marco para impulsar la investigación clínica que permita el desarrollo de nuevos fármacos y equipos médicos, así como avanzar en el conocimiento de las principales enfermedades que afectan a la población mexicana.

En conferencia de prensa para dar a conocer el acuerdo, los titulares del IMSS, Zoé Robledo, y Elena Álvarez-Buylla, del Conacyt, informaron que se desarrollan 28 proyectos, entre ellos la vacuna Patria, de la cual se prevé concluir en unos meses la fase 2 de su estudio clínico, tras confirmarse que el proyecto vacunal es seguro.

Si bien se han recibido “miles de solicitudes de voluntarios, que aún se están procesando (...) y se han cubierto todos los grupos centinelas, que se integran para corroborar la seguridad para todas las plataformas vacunales, esperamos que en pocos meses terminemos de reclutar a los voluntarios”, de los cuales se requieren 400, explicó.

Lo anterior, reconoció ha sido difícil, pues la variante ómicron y las campañas de vacunación, han elevado la cantidad de anticuerpos en la población, pues se requiere que los voluntarios tengan un nivel de anticuerpos inferior a mil 200. Indicó que se han tenido que rechazar a tres de cada cuatro solicitantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	2	PP Y 6

# Acusan a la SEP de renunciar a la calidad educativa y desarrollo científico

Expresan académicos, expertos en materia educativa e intelectuales que los nuevos planes de Educación son “retóricos, con una visión sectaria e ideologizada”

**Reclamo.** Intelectuales, académicos, universitarios y estudiosos del tema educativo expresaron su preocupación por las consecuencias negativas que acarreará la propuesta de nuevos Planes y Programas de Estudio (PPE) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para educación básica, misma en la que ven planteamientos ideologizados, con una visión sectaria, se renuncia al conocimiento científico y sin diagnóstico serio de por medio.

A través de un desplegado enviado a *Crónica* (Página 7) los intelectuales y académicos expresan que la SEP intenta “un reordenamiento completo de la activi-

dad educativa que se hace sin un diagnóstico claro de los problemas relevantes y sus causas profundas. Se quiere pasar de la educación moderna actual, que a decir de la Secretaría de Educación Pública en el pasado ha servido “exclusivamente a las élites empresariales y élites políticas dominantes”, por lo que propone “una educación que sirva, dirigida a los grupos sociales oprimidos y que tenga como centro organizador, no al alumno, sino a la comunidad”.

“Se renuncia a la búsqueda de la calidad educativa y prácticamente se deja de lado la evaluación, al menos tal y como la conocemos”. **PAG 6-7**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	2	PP Y 6

# SEP sacrifica calidad educativa por una ideologizada y sectaria, acusan

Intelectuales, académicos y estudiosos del área educativa advierten del atropello a los principios constitucionales

**Mario D. Camarillo**  
Ciudad de México

Intelectuales, académicos, universitarios y estudiosos del tema educativo expresaron su preocupación por las consecuencias negativas que acarreará la propuesta de nuevos Planes y Programas de Estudio (PPE) de la SEP para educación básica, misma en la que ven planteamientos ideologizados y sin diagnóstico serio de por medio.

A través de un desplegado enviado a *Crónica* (puede leerse en la edición impresa de este miércoles 20 de abril, página 7) los intelectuales y académicos expresan que la SEP intenta “un reordenamiento completo de la actividad educativa que se hace sin un diagnóstico claro de los problemas relevantes y sus causas profundas. Se quiere pasar de la educación moderna actual, que a decir de la Secretaría de Educación Pública en el pasado ha servido “exclusivamente a las élites empresariales y élites políticas dominantes”, por lo que propone “una educación que sirva, dirigida a los grupos sociales oprimidos y que tenga como centro organizador, no al alumno, sino a la comunidad”.

Entre la más de una centena de firmantes aparecen personajes como José Woldenberg, María Marván, Claudio Lomnitz, nuestro colaborador Gilberto Guevara Niebla (Subsecretario de educación en el sexenio amlista), Héctor Aguilar Camín, Jacqueline Peschard, Jean Meyer, Jorge Ja-



La SEP pretende desaparecer grados, exámenes de evaluación y asignaturas.

vier Romero. El desplegado señala que la audacia con la que pretende proceder la SEP tiene el potencial riesgo de atropellar principios constitucionales, de dejar atrás todo intento por lograr educación de calidad y, en su persecución de un idealizado concepto de “comunidad” a la que hay que servir, de atomizar el modelo educativo nacional hasta el punto en el que pierda toda solidez.

Los firmantes se declaran preocupados por el estado actual y futuro de la educación, “que es la fuerza social que puede abrir un horizonte de esperanza para que los mexicanos construyamos unidos, civilizadamente, una sociedad democrática, con estado de derecho, con justicia social, con paz, y con un medio ambiente protegido”.

Los nuevos Programas de Estudio propuestos por la SEP, señalan los firmantes, implicarían la desaparición de las asignaturas; que el maestro no evalúe a los

alumnos con exámenes ni les ponga calificaciones, sino que los alumnos se califiquen a ellos mismos.

“Desaparecerán los grados y la escuela se organizará por fases; los maestros no están obligados a seguir estrictamente los planes de estudio oficiales, podrán libremente transformarlos para ajustarlos al contexto”, se añade.

## ¿Y LA CIENCIA?

En el mismo tenor, acusan que el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje tendrá como escenario principal no la escuela sino la “comunidad” y que el conocimiento científico perderá su posición privilegiada en el currículo, de modo que aprender matemáticas o ciencias tendrá igual valor que aprender las creencias, las tradiciones, los rituales y las fiestas de la comunidad. La educación emergerá, argumenta la SEP, del encuentro entre una esfera pública (la escuela)

y otra privada (la comunidad).

Los docentes indican que con base en esta propuesta educativa de la SEP no existe antecedentes históricos ni en México ni en el extranjero de una educación comunitaria como la que se propone. Se asume una idea mítica de la comunidad que responde a una fantasía comunitaria más que a la realidad mexicana.

Asimismo, expresan que los documentos de la SEP están redactados en una confusa retórica incomprensible en la cual no se definen con claridad los objetivos que se persiguen.

Los estudiosos de la educación preocupados con esta propuesta educativa fieren que muchos docentes ignoran los contenidos e implicaciones de esta nueva reforma, sin embargo, muchos de ellos experimentan un sentimiento de angustia por las nuevas cargas de trabajo que este cambio inevitablemente, traerá consigo.

Asimismo, apuntan que este proyecto educativo es audaz, pero se funda en una visión sectaria e ideologizada, además de que abandona los fines nacionales de la educación y dispersa esa actividad en miles de comunidades cuyos saberes, usos y costumbres impactarán decisivamente en la formación de los alumnos.

Los inconformes destacaron finalmente que este proyecto no respeta sino atropella principios constitucionales básicos como el laicismo, la rectoría estatal de la educación, el carácter y el criterio nacional de la educación, la unidad de la nación, la disposición de promover el desarrollo continuo del proceso enseñanza y aprendizaje, el fomento del amor a la patria, el criterio que establece que la educación se base en los avances del desarrollo científico y luche contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios •



## 24 HORAS

# Por tercera vez, modifican fecha para reunión con titular de la SEP

Por tercera ocasión la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados pospuso la reunión con la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez, en la que tratarán la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo.

En la reunión celebrada ayer, los líderes parlamentarios en San Lá-

zaro establecieron que ahora será el lunes 25 de abril cuando se encuentren con la funcionaria.

A pesar de que el tema a tratar afectó a millones de estudiantes y padres que perdieron la posibilidad de dejar jornadas extendidas a sus hijos en los colegios, la reunión se llevará a cabo de manera privada.

La titular de la SEP fue citada por

primera vez para que acudiera el 23 o 24 de marzo, pero se disculpó porque la fecha no compaginaba con su agenda.

Posteriormente se programó su visita para el 5 de abril y luego para el 18 de ese mismo mes, tampoco se concretó. Si no hay un nuevo cambio de fecha, la reunión se celebrará a puerta cerrada.

Ayer, el presidente de la Jucopo, Rubén Moreira (PRI), sostuvo que entre las prioridades para el cierre del periodo de sesiones, que se prevé sea el 28 de abril, se encuentra preci-

samente, recibir a la titular de la SEP.

Debido a lo apretado de los tiempos, si hubiera un nuevo cambio, probablemente ya no se lleva a cabo la reunión entre los congresistas y Gómez, al menos en este periodo legislativo.

Durante el encuentro de la titular de la Secretaría de Educación Pública, la Jucopo y la Mesa de Trabajo para revisar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo se analizará la desaparición y el mecanismo que lo sustituirá.

**/JORGEX.LÓPEZ**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	21



## Invitan a superarse

- LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEXIQUENSE INVITA A MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO A QUE SE INSCRIBAN EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS CON DISTINTIVO ROSA PARA GRADUARSE COMO TÉCNICA SUPERIOR UNIVERSITARIA, EN UNA DE LAS SEIS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS ESTATALES QUE CUENTAN CON ESTE ESQUEMA. HAY CARRERAS COMO ADMINISTRACIÓN, NEGOCIOS, MERCADOTECNIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. **REDACCIÓN**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	1

## Clases en refugio antiaéreo



Niños ucranianos de Lviv asisten a una clase de pintura en sótanos alumbrados con velas. Como ellos, cientos de civiles cumplen 50 días en túneles del Metro de Kiev.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	17

# Atentado a escuelas hazara causa seis muertos en Kabul

Los talibanes cierran el paso a periodistas, vetan donar sangre a los heridos y callan sobre la autoría del ataque

**EFE**

Kabul

Estudiantes de la atacada minoría chíf hazara volvieron a ser víctimas este martes de varios atentados en Kabul después de que se produjeran explosiones en dos centros educativos, que causaron al menos 6 muertos y 25 heridos.

El portavoz de la secretaría de Salud Pública, Javid Hajeer, dijo a Efe que solo en el hospital provincial de Kabul recibieron a cinco fallecidos y quince heridos, mientras la ONG italiana Emer-

gency, que cuenta con uno de los principales hospitales de la capital, informó en Twitter de que habían ingresado un muerto y diez heridos.

Tras los atentados, dirigidos contra un centro de apoyo escolar y un colegio del barrio de la minoría hazara de Dashte Barchi, en el oeste de Kabul, las autoridades talibanes se apresuraron a acordonar el área, prohibiendo el acceso al recinto a los periodistas y evitando ofrecer más detalles sobre las explosiones.

Con el bloqueo de los talibanes, tan solo unas pocas imágenes difundidas en redes sociales revelaron parte de lo sucedido, mostrando los cuerpos sin vida de al menos cuatro jóvenes en un estrecho callejón, e incluso miembros amputados.

El Centro de Afganistán para Periodistas (AFJC), que se dedica a promocionar la libertad de

prensa en el país, denunció en Twitter que al menos un periodista del canal Rah-e-Farda fue arrestado por los fundamentalistas tras acudir a la escena de los atentados.

“Las fuerzas de seguridad le confiscaron la tarjeta de memoria de la cámara y lo liberaron después de dos horas”, señaló AFJC.

El control de los talibanes elevó las dudas sobre la cifra real de víctimas en los atentados, con testigos como Khalil, que aseguró a Efe de que en el atentado en el colegio Abdul Rahim Shaheed se produjeron al menos 8 muertos y más de 40 heridos.

Según explicó este testigo a Efe, en el centro educativo se produjeron dos explosiones por “control remoto”: una “en el interior y la otra en el exterior”, en el camino de acceso de los estudiantes.

En la entrada de uno de los hospitales al que trasladaron a las víctimas, una activista social denunció en un vídeo que los talibanes no estaban permitiendo el acceso al centro para donar sangre para los heridos.

La minoría chíf hazara ha sufrido múltiples atentados en los últimos años, principalmente reivindicados por el grupo yihadista Estado Islámico (EI) ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/04/2022	1	8

# Normalistas se plantan en el Centro de Morelia

**SE OPONEN** al examen único de ingreso previsto por el Gobierno de Michoacán; autoridades buscan "limpiar" el proceso

• Por Daniela Gómez  
mexico@razon.com.mx

**EN RESPUESTA** a la decisión del Gobierno de Michoacán de "limpiar" de corrupción los procesos de nuevo ingreso, integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (ONOEM) instalaron un plantón por tiempo indefinido afuera del Palacio de Gobierno, en Morelia, mismo que, advirtieron, no quitarán hasta que sean atendidas sus demandas.

En conferencia de prensa desde el plantón, integrantes de la ONOEM exigieron ayer dar marcha atrás en la decisión de que haya un examen único para ingresar a cualquier de las nueve normales del estado, y que éste lo aplique el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), como pretende el gobierno.

## o el tip

**Actualmente** hay diversos procedimientos de ingreso a las normales ubicadas en el estado de Michoacán, con criterios diferenciados según cada plantel y cada organización estudiantil.

Los normalistas también exigen la reactivación de pago y el formato único de basificación para egresados de 2019 y 2020; y en el caso de los de 2021, su contratación de base, ya que, aseguraron, hay un acuerdo previo que no se ha cumplido.

De acuerdo con una denuncia penal presentada en marzo de este año por el Gobierno de Michoacán, las claves para los exámenes de admisión a las normales se venden hasta en 50 mil pesos. De ahí la decisión de "limpiar" los procedimientos.

El pasado 30 de marzo, el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, informó que la Fiscalía Especializada en Materia de Anticorrupción investiga el presunto cobro de garantía de ingreso a la escuela normal de Arteaga, lo que generó perjuicio a padres, aspirantes y al sistema educativo.

En tanto, ayer en entrevista el mandatario aseguró que no habrá marcha atrás para depurar el proceso de ingreso.

El pasado domingo, el gobernador llamó a quienes desean ingresar a una normal "a que se preparen, el examen es totalmente seguro, no va haber cochupos, ni huachicol, había un escandalazo con la venta de las respuestas, vamos a limpiar el ingreso a las normales, por eso con el examen Ceneval hay seguridad de que no se va a vender el examen".